



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0032/2020.

Solicitante: Guillermo Sánchez Gil.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitada en el expediente C-0400/2014 en cuanto a la ampliación de la superficie de riego y aumento del volumen concesional, con destino a riego de 25,4397 ha de olivar, viñedo, pistachos y almendros.

Caudal máximo instantáneo: 13,70 l/s.

Volumen máximo anual: 49.125 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Ubicación de la toma: "Los Viñazos" parcela 127 del polígono 11.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 403.310; Y = 4.435.132.

Términos municipales donde se localiza la actuación: Arcicóllar y Fuensalida (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0032/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 23 de marzo de 2021.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-2567